

S FPP-SEUJ-02



JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN AMÉRICA LATINA. ESTADO ACTUAL Y DESAFÍOS

**Texto elaborado por FLACSO CHILE
para el Foro Anual de la Democracia
'Participación de la Juventud y Elecciones'
Noviembre 2013**



SUMARIO

Este documento elaborado por FLACSO Chile contextualiza la relación entre democracia y juventud, singularizando la dimensión electoral y la desafección de los jóvenes a la política en un marco teórico y con datos estadísticos de América Latina.

En este sentido, se utiliza el modelo de Hirschman para graficar la estrategia de respuesta a situaciones de insatisfacción, señalándose que frente a la democracia representativa, numerosos jóvenes han optado por una estrategia de escape o **exit**.

A su vez se profundiza en el concepto de la generación de la **tecno-sociabilidad** y se subraya que la desigualdad y escasa movilidad social presentes en los modelos sociales en distintos países, vuelve a jugar un rol determinante.

También se aborda el concepto de marginalidad política de los jóvenes que no votan ni se movilizan, identificando las variables socioeconómicas, socioculturales y propiamente políticas de exclusión que la condicionan.

Este análisis concluye con un referencia a la guía práctica del PNUD titulada **“Enhancing Youth Political Participation throughout the Electoral Cycle”**, la que presenta una serie de sugerencias respecto a cómo abordar la desafección a la política de los jóvenes, lo cual tiene relación con el debate que se producirá en la segunda sesión del Foro Anual de la Democracia 2013.

Es ya casi una noción de sentido común que contemporáneamente la relación entre democracia y juventud, particularmente en términos de la dimensión electoral de la democracia, es una relación problemática. En un Estado democrático, la ciudadanía política se articula en torno al reconocimiento y ejercicio de dos derechos: el derecho a elegir y el derecho a ser elegido. El ejercicio de ambos derechos está en la base de las dos modalidades clásicas y necesarias de participación ciudadana en la vida política democrática: la participación a través del sufragio popular para designar representantes y autoridades, y la participación ocupando cargos públicos de elección popular.

Desde un punto de vista normativo, tanto el reconocimiento de estos derechos como su ejercicio son universales. De hecho, contemporáneamente las restricciones normativas a ellos son relativamente marginales: por ejemplo, suspensión de derechos políticos como sanción penal, requisito de inscripción previa para votar, residencia en el



país del que se es ciudadano, u otras similares. No obstante, independientemente de su universalidad normativa es posible identificar categorías y situaciones sociales que en razón de los contextos económicos, sociales y culturales en que se incluyen o existen, o bien son objeto de restricciones fácticas que limitan el ejercicio de la ciudadanía política, o de condicionamientos que desincentivan ese ejercicio. Un caso clásico de ello es la trayectoria histórica del sufragio femenino. Una vez conquistado el derecho a voto, hay una primera etapa en que la participación electoral de las mujeres es muy baja comparativamente con la votación masculina. Ello obedece a condicionamientos fácticos tales como baja educación, estructuración jerárquico-autoritaria de la vida en pareja, alto número de hijos, exclusión del mercado laboral, normas sociales que estigmatizan la actividad política femenina, y otras similares. Hoy en día la situación es muy diferente en muchos países. Así, investigaciones recientes han concluido que la disposición femenina a votar en países latinoamericanos no es distinta de la de los hombres (PNUD, próxima aparición).

En la actualidad, los jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y los 25 años, representan un quinto de la población mundial, y en la mayoría de los países en desarrollo en torno al cincuenta por ciento de la población. Esta presencia más que importante contrasta con las modalidades de inclusión política de esta categoría etaria.

En cuanto a la participación electoral y actitudes básicas respecto de las instituciones primordiales de la democracia representativa, los comportamientos de los ciudadanos y ciudadanas más jóvenes—incluyendo en esta categoría a las personas mayores de 16 años y menores de 30 años¹--cubren un espectro que va desde la apatía, la indiferencia, el desinterés, a la desconfianza, la evaluación negativa o el rechazo abierto. Lo mismo sucede en el caso de los procesos políticos propios de la democracia, y de los agentes políticos por excelencia, esto es, los partidos políticos: la magnitud de los niveles de afiliación partidaria y de identificación con partidos es baja.

¹ En lo que sigue, se entenderá por jóvenes a las personas en ese intervalo de edad: mayores de 16 y menores de 30 años.



Por otra parte, hay suficiente evidencia en el sentido que las personas jóvenes han tenido una presencia significativa, y en varios casos protagónica, en las diversas movilizaciones sociales de gran envergadura que han tenido lugar en los últimos años, en diversas regiones del mundo. Así, los años 2011 y 2012 fueron testigos de una serie de ‘primaveras’ políticas, florecidas a lo largo del globo: las revueltas impulsadas por los jóvenes en Túnez y Egipto hasta desembocar en el derrocamiento de sus respectivos gobiernos; la larga ocupación de la Puerta del Sol en Madrid, apodada 15M, que significó un hito en términos de participación de los jóvenes españoles considerados como acentuadamente apáticos; la primavera chilena, enarbolando la bandera de una educación gratuita y de calidad, son algunos de los ejemplos más representativos de este fenómeno.

Como se verá más adelante, en comparación con la ciudadanía adulta los jóvenes muestran una mayor preferencia por la movilización social, la “política de la calle”, la protesta, y en general la acción política directa. Hay que agregar que también hay evidencia que apunta a que varios de los procesos de movilización referidos se desarrollan en contextos de sentimientos colectivos de malestar con la institucionalidad política y su desempeño, y ello podría hacer plausible la inferencia que estos sentimientos son más intensos y difundidos en el caso de los jóvenes.

Apelando a la distinción clásica debida a Hirschman (Hirschman, 1970) entre **escape**, **voz** y **lealtad**² como estrategias de respuesta a situaciones de insatisfacción respecto de agencias que incluyen a las personas o con las cuales han mantenido o podrían mantener relaciones de recíproco beneficio, podría conjeturarse que las personas jóvenes, frente a la democracia representativa, han optado por una estrategia de **escape** o **exit**.

En efecto, suponiendo un clima de malestar colectivo significativo con la institucionalidad democrático-representativa en un contexto de democracia electoral, tal

² Albert O. Hirschman, *Exit, Voice and Loyalty: responses to Decline in Firms, Organizations and States*, Harvard University Press, 1970.



como lo muestran los datos presentados en la TABLA 1³ para los países latinoamericanos, malestar que de acuerdo a esa TABLA es aún mayor en los jóvenes, una alternativa para hacer presente y procurar que ese malestar sea escuchado y tomado en cuenta es emplear tanto los recursos que ofrecen los mecanismos y canales propios de la democracia representativa **conjuntamente** con la utilización de recursos usualmente englobados en la noción de acción política directa tales como la protesta callejera y diversos tipos de movilización no institucional. En la terminología de Hirschman, optar por esta alternativa equivale a elegir una estrategia de **voz**. En estos casos, cuando esta estrategia es predominante y es la opción por ella la que explica los fenómenos de movilización extra institucional, se puede asignar a ella un valor positivo en términos de mejoramiento de la calidad de la democracia. En la teorización de Rosanvallon (Rosanvallon, 2006)⁴, los procesos de movilización social operarían como un contra balance más en la arquitectura institucional democrática, complementando el desempeño democrático-electoral.

Una segunda alternativa es descartar los recursos de la democracia representativa—básicamente, el voto—y privilegiar el empleo de la acción política directa, esto es, optar por una estrategia de **salida**. Se puede conjeturar que el empleo de esta estrategia obedece o bien a un cálculo instrumental que concluye que los canales de democracia representativa son absolutamente ineficaces, aún para hacerse oír, o a un rechazo ideológico de la institucionalidad propia de la democracia electoral. Probablemente, la motivación en que descansa esta opción es principalmente ideológica, sin perjuicio de que se combine con una retórica de cálculo racional de costos y beneficios⁵.

³ Los datos presentados en esa TABLA pueden ser reforzados por varios índices sobre malestar con la democracia en América Latina.

⁴ Pierre Rosanvallon, *La Contre-democratie*, Editions du Seuil, 2006.

⁵ Si la ideología de rechazo es a la democracia electoral con sus características contemporáneas, pero de afirmación de un **ethos** democrático que afirma la necesidad de una profundización de la democracia, por ejemplo, vía empoderamiento ciudadano a través de privilegiar formas de democracia directa, no sería coherente rechazar la



Una tercera alternativa consiste simplemente en aceptar el mundo de la política tal como existe, aun en un contexto de insatisfacción y malestar, empleando rutinariamente recursos y canales democrático-representativos, y evitando o aun rechazando una expresión de la insatisfacción vía modalidades de acción política directa. En este caso, la metáfora adecuada es la de **lealtad**.

Finalmente, existe la posibilidad bien real de jóvenes que simplemente se mantienen al margen de la vida política nacional, sin participar ni vía canales y recursos institucionales, ni tampoco a través de acciones políticas directas. Se puede conjeturar que, en contextos democráticos, es el patrón de comportamiento de sectores de juventud socialmente vulnerables, en situaciones de pobreza, desempleo o empleo precario, baja educación y víctimas de diversas modalidades de exclusión social como racismo o exclusiones de género. Este grupo se puede conceptualizar mediante la noción de **marginalidad** o **exclusión** política.

Aceptando entonces que la conjetura que sectores significativos de la ciudadanía joven tienden a optar por estrategias de salida—rechazo de recursos políticos propios de la democracia representativa como el voto, preferencia por modalidades de acción política directa—, cabe preguntarse qué evidencia existe que otorgue plausibilidad a esa conjetura.

Es obvio que la juventud no constituye una categoría que connote un grupo homogéneo. Hay **juventudes**, cuyas condiciones de vida, los espacios nacionales y lugares de residencia que habitan, sus orígenes sociales y económicos, sus necesidades y motivaciones, difieren considerablemente. Considerando esta heterogeneidad, a continuación se presenta una información empírica básica sobre la participación política de los jóvenes para los países latinoamericanos.

América Latina se caracteriza porque la mayoría de los países que la integran, disfrutan aún del 'bono demográfico', esto es, la predominancia de personas en edad

democracia per se, pero sí racionalizar el rechazo vía un cálculo de costos y beneficios profundamente adverso a la democracia electoral: la democracia per se es buena, pero lo que hoy pasa por democracia es una farsa.



productiva –jóvenes y adultos- por sobre aquellos en situación de dependencia: niños y adultos mayores, y seguirán en esta condición hasta mediados de este siglo según estudios de la CEPAL (2008)⁶. Es crucial por tanto conocer la manera en que este sector de la sociedad ejerce su ciudadanía política. Como lo expresa Calderón (2011:174), es importante observar los patrones conductuales de este sector de la población ya que de forma inevitable se convertirá en uno de los actores principales de la renovación generacional y los posibles cambios de la democracia en la región.

Ser joven hoy en América Latina es el producto de múltiples factores, que varían en función del momento histórico así como por factores socio-estructurales vinculados a la familia de origen. Adicionalmente, la juventud en la región no es una mera categoría etaria. Como se afirma en el *Informe sobre Desarrollo Humano para Mercosur 2009-2010* (2011:45). *Innovar para Incluir: Jóvenes y desarrollo humano*, “se entiende hoy por jóvenes no sólo un sector de la población, sino también una cultura con valores, identidades, aspiraciones y creencias que generan actitudes y conforman comportamientos, con relación a las tecnologías de información y comunicación, que –en definitiva– producen nuevas formas de entender el mundo, de relacionarse entre sí y con las demás generaciones”.

En función de esta noción socio-cultural, a la generación actual de jóvenes se la ha dado en llamar la generación de la “tecno- sociabilidad” (Calderón, 2011). Sin embargo, este rasgo característico de la juventud contemporánea también dista de gozar de universalidad. La desigualdad y la escasa movilidad social que imperan en muchos de los países vuelven a ser el factor que determina los instrumentos a los cuales poder aferrarse para dar voz a las demandas. Sin embargo, para un grupo importante de jóvenes las TICs juegan un papel protagónico, constituyéndose en una herramienta que se afirma parece ser el vehículo idóneo para dar respuesta al desinterés y la desconfianza ciudadanos hacia los políticos y las instituciones políticas (Welp, 2011) a través de la movilización.

6. http://www.eclac.cl/celade/noticias/documentosdetrabajo/2/37142/OIJ-CELADEBono_dem.pdf



Ciertamente, las TICs son un notable sucedáneo de la interacción cara a cara anulando distancias físicas, posibilitan deliberaciones colectivas articulando actores muy distantes entre sí, permiten construir en conjunto constelaciones ideológicas y de valor, y coordinar eficientemente acciones colectivas, entre otras cosas. La evidencia existente muestra que las movilizaciones estudiantiles chilenas de los últimos años han descansado progresivamente en una cultura de tecno-sociabilidad, y según se verá posteriormente la asociación entre empleo de TICs y disposición a movilizarse también puede observarse en otros contextos regionales.

El comportamiento político de los jóvenes en los países latinoamericanos contrasta claramente con el de sus mayores si se considera el ejercicio del derecho a votar, al menos al considerar sondeos de opinión pública. Como se observa en la TABLA 2, al preguntarse a la persona entrevistada si ha votado en la última elección presidencial, el porcentaje de los jóvenes que responde negativamente es mayor que el de los mayores de 30 años en todos los países. En siete casos, la diferencia oscila sólo entre 10 y 4 puntos porcentuales, una diferencia que no es particularmente dramática. En otros ocho casos, es superior a 10 puntos porcentuales y menor que 30, para luego moverse en un intervalo que va desde diferencias cuya magnitud en varios casos supera los 40 puntos, para alcanzar un máximo en Chile donde la abstención declarada por los jóvenes es de 56 puntos porcentuales.

País	Jóvenes	Mayores de 30 años
Argentina	12%	2%
Bolivia	14%	4%
Bразил	18%	8%
Colombia	21%	11%
Costa Rica	25%	15%
Chile	56%	16%
Guatemala	28%	18%
Honduras	32%	22%
Paraguay	35%	25%
Perú	38%	28%
Uruguay	42%	32%
Venezuela	45%	35%

TABLA 1
Porcentaje que expresa mucha o alta confianza en el Congreso o Parlamento
según categorías etarias (LAPOP2012)⁷

	Mayores de 30 años	16 a 29 años
México	32%	14%
Guatemala	18%	10%
El Salvador	29%	15%
Honduras	15%	7%
Nicaragua	29%	15%
Costa Rica	19%	7%
Panamá	16%	8%
Colombia	22%	14%
Ecuador	22%	12%
Bolivia	17%	11%
Perú	10%	5%
Chile	29%	10%
Paraguay	16%	12%
Uruguay	37%	10%
Brasil	20%	11%
Venezuela	35%	11%
Argentina	27%	11%
República Dominicana	24%	13%
Haití	15%	5%
Jamaica	26%	10%
Guyana	38%	17%
Trinidad-Tobago	24%	8%
Belice	47%	14%
Surinam	38%	18%
Estados Unidos	14%	4%
Canadá	36%	8%

⁷ Se han agregado los datos correspondientes a Estados Unidos y Canadá, que muestran que el fenómeno de la baja confianza en una institución crucial de la arquitectura institucional democrático-representativa no es un monopolio de los países latinoamericanos.

TABLA 2
Porcentaje que dice no haber votado en las últimas elecciones presidenciales según grupo etario (LAPOP, 2012)

	Edad		Diferencia
	30 y más	16 -- 29	
Honduras	40%	68%	28
Jamaica	30%	45%	15
Costa Rica	28%	48%	20
Colombia	27%	51%	24
Trinidad y Tobago	24%	43%	19
Paraguay	23%	67%	44
El Salvador	21%	54%	33
Haití	21%	25%	4
México	19%	59%	40
Guatemala	18%	27%	9
Guyana	18%	27%	9
Panamá	17%	57%	40
Chile	17%	71%	54
Nicaragua	15%	30%	15
Surinam	15%	37%	22
Belice	14%	22%	8
República Dominicana	13%	61%	48
Ecuador	9%	17%	8
Brasil	9%	19%	10
Venezuela	9%	49%	40
Argentina	9%	16%	7
Bolivia	7%	36%	29
Perú	5%	17%	12
Uruguay	4%	30%	26

TABLA 3
Porcentaje que dice haber participado en manifestaciones o protestas en el último año según grupo etario, y porcentaje de jóvenes respecto de quienes participan en manifestaciones (LAPOP, 2012)

	30 años y más	16 a 29 años	% jóvenes respecto participantes
Chile	6%	24%	60%
Colombia	7%	12%	54%
Brasil	4%	6%	49%
República Dominicana	7%	11%	46%
Surinam	3%	5%	46%
Ecuador	6%	8%	45%
Jamaica	2%	2%	44%
Belice	4%	8%	40%
Nicaragua	8%	9%	39%
El Salvador	3%	4%	39%
Trinidad-Tobago	8%	8%	38%
Honduras	6%	7%	37%
Guyana	9%	9%	37%
Costa Rica	4%	6%	37%
Argentina	8%	9%	37%
Guatemala	7%	7%	36%
Bolivia	19%	15%	35%
Uruguay	7%	10%	35%
Paraguay	13%	10%	34%
Haití	18%	16%	31%
Perú	14%	11%	31%
Venezuela	4%	4%	29%
México	4%	2%	27%
Panamá	4%	3%	24%

TABLA 4
Voz, Lealtad, Marginalidad y Exit: Jóvenes (LAPOP 2012)

	Vota y se moviliza: VOZ	Sólo vota: LEALTAD	No vota ni se moviliza: MARGINAL	Sólo se moviliza: EXIT	TOTAL
México	1%	40%	58%	1%	100%
Guatemala	5%	67%	26%	2%	100%
El Salvador	2%	44%	52%	2%	100%
Honduras	3%	28%	65%	4%	100%
Nicaragua	7%	63%	28%	2%	100%
Costa Rica	3%	49%	45%	3%	100%
Panamá	1%	41%	56%	2%	100%
Colombia	5%	43%	44%	8%	100%
Ecuador	7%	76%	16%	1%	100%
Bolivia	11%	53%	32%	4%	100%
Perú	8%	74%	15%	3%	100%
Paraguay	5%	28%	62%	5%	100%
Chile	7%	22%	55%	16%	100%
Uruguay	8%	62%	27%	3%	100%
Brasil	5%	76%	18%	1%	100%
Venezuela	1%	50%	47%	2%	100%
Argentina	8%	77%	14%	1%	100%
República Domin.	4%	35%	55%	6%	100%
Haití	15%	60%	23%	2%	100%
Jamaica	1%	43%	54%	2%	100%
Guyana	7%	65%	26%	2%	100%
Trinidad-Tobago	6%	50%	41%	3%	100%
Belize	7%	71%	21%	1%	100%
Surinam	4%	59%	36%	1%	100%

Por consiguiente, la conjetura sobre la menor propensión de los jóvenes a emplear el recurso por excelencia que ofrece la institucionalidad democrático-representativa, como es el voto, encuentra aquí un sustento empírico. Además, si ese hallazgo se



interpreta conjuntamente con algunos de los resultados que ofrece la TABLA 2, por ejemplo el caso de Chile y Colombia donde los jóvenes son más propensos a involucrarse en acciones políticas directas como manifestaciones y protestas en comparación con los de más edad, la hipótesis esbozada más arriba en el sentido que sería característico de los jóvenes tender a rechazar la institucionalidad política democrática, prefiriendo modalidades de acción política directa, parece adquirir plausibilidad. No obstante, si se presta atención al conjunto de los países, esa proposición parece describir adecuadamente sólo algunos casos. En la gran mayoría de los países las diferencias son bastante menores, y hay siete casos en los que esa propensión es mayor en la ciudadanía de mayor edad. Esta conclusión se refuerza al considerar los resultados expuestos en la tercera columna de la TABLA 2. El cuestionario aplicado por LAPOP 2012 inquirió si la persona encuestada había participado en manifestaciones o protestas en el último año. La tercera columna de esa TABLA muestra para cada país el porcentaje de jóvenes que respondieron sí haber participado respecto del total de encuestados que dieron la misma respuesta. Podría decirse que ese porcentaje mide cuán joven es la participación en las manifestaciones y protestas. Nuevamente, la composición de las acciones políticas directas es más joven sólo en dos casos: Chile y Colombia. En otros seis casos, la participación es relativamente igualitaria entre ambas categorías etarias, y en el resto de los países son los adultos los mayormente protagonistas.

Como se señaló anteriormente, en la relación entre jóvenes y democracia en un contexto de insatisfacción con el desempeño de la institucionalidad democrática, se puede conjeturar la existencia de cuatro posibles patrones de respuesta a esa situación. En términos de la información que proporciona un cuestionario como el utilizado por LAPOP 2012, parece razonable definir operacionalmente esa conjetura a partir del siguiente CUADRO:



CUADRO 1
Patrones de respuesta de los jóvenes a la insatisfacción
con el desempeño de la democracia

	Voto en la última elección	No voto en la última elección
Participó en manifestaciones o protestas	VOZ	EXIT
No participó en manifestaciones o protestas	LEALTAD	MARGINALIDAD

A partir de esa definición operacional de los cuatro tipos de patrones de respuestas, se obtuvieron los resultados que presenta la TABLA 3. El patrón de respuesta que se ha denominado de **EXIT** es rotundamente minoritario: con las excepciones de Colombia, con un 8%, y Chile con un 16%, para el resto de los países los porcentajes oscilan entre un 6% y un 1%. En el caso del patrón de respuesta **VOZ**, que también implica una opción por movilización, los órdenes de magnitud son algo mayores. En dos casos superan el 10%--Haití con un 15% y Bolivia con un 11%--, en once países oscilan entre 5% y 8%, y en los restantes asumen valores entre 4% y 1%.

En la mayoría de los países el patrón que predomina es el que se ha denominado **LEALTAD**. En efecto, en catorce casos es el tipo de respuesta mayoritario, oscilando entre un 77%--el caso de Argentina--y un 50%: Venezuela y Trinidad-Tobago. En los restantes diez países oscila entre 49% (Costa Rica) y un 22% en Chile. Finalmente, la condición de **MARGINALIDAD** es mayoritaria en ocho países, oscilando entre un 65%, que es el caso de Honduras, y un 52% en El Salvador, y minoritaria en el resto, donde asume valores entre 47% y 14%.

Los resultados examinados colocan bajo una luz diferente esa proposición que generaliza para la ciudadanía joven una asociación entre malestar o desafección con la operación de la institucionalidad democrático-representativa y una participación política que prioriza básicamente la movilización bajo formas de acción política directa. En el



conjunto de los países latinoamericanos, hay un caso en que esa conjetura es más que plausible: en Chile, algo menos de una cuarta parte de la ciudadanía joven o escoge la movilización rechazando el voto (16%), o elige tanto movilizarse como votar (7%). En el resto de los países, o es mayoritaria la simple opción por el voto, o la mayoría de esa ciudadanía joven se encuentra en condiciones de marginalidad política.

Esta conclusión exige igualmente abordar desde una óptica distinta el desafío de identificar políticas e iniciativas orientadas a superar el déficit para la democracia que significan los bajos niveles de participación electoral tal como los muestra la TABLA 2.

El diagnóstico aquí presentado implica identificar como grupo objetivo de esas políticas e iniciativas la ciudadanía joven que se ha clasificado como perteneciente a la **marginalidad política**, esto es, jóvenes que no votan ni se movilizan. Probablemente, este comportamiento político de abstención se asocia a diversos otros indicadores de niveles de participación política: interés por la política, exposición a información políticamente relevante, sofisticación política, cultura de compromiso con actividades de desarrollo social y comunitario, exposición y pertenencia a redes de interacción política, y otros similares. A la vez, es probable que se puedan identificar cadenas causales que explican la marginalidad política como el producto de condiciones socioeconómicas y socioculturales de exclusión: pobreza, familias con bajo capital cultural, bajos niveles de educación, educación de mala calidad, ocupaciones que exigen bajos niveles de capacitación, baja exposición a medios y literatura relevante, ausencia o deficiencia de agentes y agencias de socialización política, escasa interacción con agentes de movilización política, y así por delante.

Adicionalmente, hay que añadir el impacto de variables propiamente políticas. Primero, la posibilidad de rasgos autoritarios y represivos presentes en el sistema político, o de amenazas a la actividad política presentes en la sociedad nacional, o en contextos sub nacionales, tanto regionales como locales. Los climas de inseguridad que pueden rodear la participación política ciertamente la desincentivan y pueden explicar en gran medida la marginalidad política. Obviamente, en esta materia la solución es la desaparición de rasgos autoritarios y represivos en la operación del orden político, y el aumento del clima



de seguridad en el que se desenvuelve la vida política, lo cual exige no políticas específicas sino procesos globales de transformación y democratización.

Segundo, hay también variables que atañen a la arquitectura político-institucional. Según el Informe Parlamentario Mundial del 2012 la edad promedio de los parlamentarios en las Américas es de 52,31 años. Del total de los parlamentos a nivel mundial, los jóvenes entre 20 a 29 años son sólo el 1,65%. Los parlamentos no sólo están masculinizados, ya que están integrados en un 80,75% por hombres, frente a un 19,25% de mujeres, sino que a la vez son legislativos envejecidos. Ello implica parlamentos carentes de sensibilidad a las demandas y problemas que afectan a los jóvenes, y clases políticas que obstaculizan la renovación etaria y generacional. En esta materia, la necesidad de leyes de cuota parece ser prioritaria no sólo en el caso de las mujeres, sino respecto de los jóvenes en general.

En otro orden de cosas, se sabe que de entre los factores que afectan la competencia electoral los distritos de mayor magnitud producen resultados más proporcionales, incentivando la competencia inter partidaria y por tanto más variada representatividad de propuestas político partidarias. Por otra parte, se sabe que un alto umbral electoral sumado a una pequeña magnitud de distrito, fuerza a los partidos a concurrir en elecciones a través de coaliciones para poder rentabilizar los escaños. He aquí dos antecedentes que habría que considerar al diseñar políticas para favorecer la participación de la ciudadanía joven.

Un tema de discusión obligada en esta materia es la obligatoriedad del voto. En América Latina, donde predomina la obligatoriedad del voto, se ha comprobado que si existen sanciones (aunque no se especifica grado ni tipo) frente a su no ejercicio, ello incrementa la participación electoral en torno a 10 y 15 puntos porcentuales (Blaise 2008, Jacana 1987)⁸. Específicamente, respecto del voto joven existe una incipiente literatura en torno a los casos en que la edad mínima para votar se extiende a los 16 años. Alegre y Santillán (2012)⁹ ha llevado a cabo una revisión de los países donde dicha posibilidad está contemplada, poniendo la variable en relación otros factores como ser el nivel de

⁸ André Blais y otros, ¿Qué afecta la participación electoral?, *Revista Española de Ciencia Política* 18:9-27 (abril)

⁹ María Alegre y Fernando Santillán, *Voto a los 16: antecedentes para la discusión*, Buenos Aires, Fundación Pensar, 2012.



alfabetismo o de desarrollo económico, pero no hay hasta ahora resultados bien consolidados sobre cómo afectaría esta iniciativa la participación política de los jóvenes en el mediano plazo.

En esta materia, es digna de mención la guía práctica elaborada por el PNUD, intitulada **Enhancing Youth Political Participation throughout the Electoral Cycle**, del año 2012¹⁰ que presenta un catálogo de prácticas, que presumiblemente incentivarían una mayor participación de la ciudadanía joven, como por ejemplo reducir la edad mínima para ser elegido o elegida; incentivos para que los partidos políticos fomenten la inclusión de los jóvenes en sus filas; la creación de mecanismos de diálogo institucionalizados que tengan en cuenta las demandas políticas de los jóvenes; la creación de cuotas de jóvenes en términos de posiciones de responsabilidad en los partidos; la creación de instancias de participación desde el nivel de educación media; inclusión en las mallas curriculares de clases de cultura cívica.

Una iniciativa que probablemente puede encerrar una gran potencialidad en el mediano y largo plazo consiste en la creación de instancias de participación comunitaria para la deliberación y adopción de decisiones vinculantes sobre asuntos de interés común, similares a las modalidades de presupuesto participativo vigentes en Brasil, que involucren a las familias y sus hijos, desde los primeros años de la educación básica, que permita a niños, niñas y adolescentes un involucramiento temprano efectivo en cuestiones de naturaleza pública, que trascienden el ámbito meramente familiar. Son iniciativas de esta clase, que ciertamente escapan a las propuestas más rutinarias sobre la materia, las que permitirían en lapsos de diez a quince años atenuar al menos en parte la desigual distribución de poder político que afecta a las democracias contemporáneas, mediante un aumento de los niveles de participación política.

¹⁰ UNDP, *Enhancing Youth Political Participation throughout the Electoral Cycle. A good practice guide*, 2012